



ANEXO II - DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE CARGOS DE JEFATURAS DE JURISDICCIÓN

JEFE DE JURISDICCIÓN CAPITAL HUMANO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	JEFE DE JURISDICCIÓN CAPITAL HUMANO
Reporta jerárquicamente a:	Secretaría Administrativa
Jurisdicción:	2.0 - Poder Legislativo
Lugar de trabajo:	Av. Emilio Olmos 580
Horario de trabajo:	10:00 a 16:00 horas
OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto:	Garantizar el diseño, implementación y promoción de acciones de desarrollo del capital humano.
Principales responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Asegurar el cumplimiento de las políticas de Capital Humano definidas por la gestión. ● Planificar, proponer y ejecutar acciones de mejora vinculadas al ausentismo, licencias, evaluación de desempeño y contención de las personas. ● Llevar adelante acciones tendientes a la conformación de ambientes laborales saludables. ● Asegurar la adecuada carga de novedades de personal en el sistema de gestión para el pago de sueldos en tiempo y forma. ● Dar cumplimiento a las tareas y atribuciones derivadas de la Ley 9880. ● Promover los procesos jubilatorios derivados de la Ley 8024.
REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con título Universitario de las carreras de Administración de Empresas o Contador Público o Recursos Humanos. ● Antigüedad no menor a dos (2) años -continuos o discontinuos- de ejercicio efectivo de un cargo de conducción, planeamiento, organización y/o control de una determinada área en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> ● Demostrar habilidades y conocimientos propios de un rol de conducción, liderazgo y técnicas de trabajo en equipo.
Utilitarios informáticos excluyente:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de herramientas informáticas básicas (Office, correo electrónico, internet y sistemas utilizados dentro del ámbito del Poder Legislativo Provincial).
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ● No excluyente.
CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL	
Competencias esperables :	<p>Entre las características del perfil el Jefe de Jurisdicción debe contar con las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de información. ● Organización y planificación. ● Visión sistémica. ● Habilidad interpersonal. ● Trabajo en equipo. ● Autonomía. ● Responsabilidad. ● Habilidad para negociar. ● Resiliencia.



JEFE DE JURISDICCIÓN COMISIONES

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	JEFE DE JURISDICCIÓN COMISIONES
Reporta jerárquicamente a:	Secretaría de Comisiones
Jurisdicción:	2.0 - Poder Legislativo
Lugar de trabajo:	Av. Emilio Olmos 580
Horario de trabajo:	10:00 a 16:00 horas
OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto:	Asegurar el cumplimiento de las políticas, estrategias y procedimientos que imparta la Secretaría de Comisiones, a fin de garantizar la organización, coordinación y supervisión del apoyo técnico y administrativo requerido para el funcionamiento de las Comisiones Permanentes y Especiales de la Legislatura, coadyuvando en su organización funcional, determinando los roles de cada área y el propósito de cada puesto, y controlando permanentemente su desenvolvimiento.
Principales responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none">● Fijar los objetivos para las áreas que conforman la Jurisdicción a su cargo.● Establecer los indicadores claves para medir el cumplimiento de los objetivos.● Ejercer el control de todos los procedimientos inherentes al funcionamiento de las Comisiones Legislativas.● Controlar y coordinar la información hacia todos los bloques políticos legislativos y supervisar la relación de las Comisiones Legislativas con las áreas de los otros poderes del Estado, de la sociedad civil y de la comunidad.● Intervenir para asegurar un buen clima laboral.● Conformar equipos de trabajo y asegurar su buen funcionamiento.● Dirigir, administrar y asignar las tareas a las áreas bajo su responsabilidad, fijando prioridades y estableciendo controles.● Asesorar técnicamente a la Dirección de Comisiones en todo lo referido a la optimización del procedimiento de formación y sanción de las leyes.● Registrar de manera permanente y ordenada la participación de funcionarios del Poder Ejecutivo y miembros de organizaciones de la sociedad civil en el trabajo de las Comisiones Legislativas.● Facilitar a las Comisiones Legislativas la obtención de información que sirva de referencia, contextualización y profundización de los temas en tratamiento.● Sugerir la implementación de acciones correctivas y preventivas en el funcionamiento de las distintas áreas.
REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none">● Contar con título Universitario vinculado a carreras de Derecho, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas.● Antigüedad no menor a cinco (5) años -continuos o discontinuos- de ejercicio efectivo de un cargo de conducción, planeamiento, organización y/o control de una determinada área operativa en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba.



Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none">● Acreditar conocimiento de Derecho Constitucional y Parlamentario y de todas las disposiciones legales de aplicación a las funciones que se desempeñan en la Secretaría.● Acreditar un manejo fluido de la Técnica, Argumentación y dinámica legislativa, así como el conocimiento y experiencia en tareas de investigación, búsqueda de derecho comparado, legislación comparada y presentación de informes.● Demostrar habilidades y conocimientos propios de un rol de conducción, liderazgo y técnicas de trabajo en equipo.
Utilitarios informáticos:	<ul style="list-style-type: none">● Buen manejo de herramientas informáticas básicas (Office, correo electrónico, internet y sistemas utilizados dentro del ámbito del Poder Legislativo Provincial).
Idiomas	<ul style="list-style-type: none">● No excluyente.
CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL	
Competencias esperables :	<p>Entre las características del perfil el Jefe de Jurisdicción debe contar con las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">● Pensamiento analítico.● Organización y planificación.● Orientación a resultados.● Visión sistémica.● Habilidad interpersonal.● Trabajo en equipo.● Liderazgo.● Autonomía.● Pragmatismo.● Asertividad.● Responsabilidad.● Habilidad para negociar.● Valores éticos y de honestidad.



JEFE DE JURISDICCIÓN de CONCEJOS DELIBERANTES

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	JEFE DE JURISDICCIÓN de CONCEJOS DELIBERANTES
Reporta jerárquicamente a:	Secretaría General
Jurisdicción:	2.0 - Poder Legislativo
Lugar de trabajo:	Av. Emilio Olmos 580
Horario de trabajo:	10:00 a 16:00 horas
OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto:	Diseñar, implementar y controlar el funcionamiento del programa de Fortalecimiento de Concejos Deliberantes, promoviendo la calidad institucional de los poderes legislativos locales, a través de procesos de formación, asistencia técnica y acompañamiento en la labor legislativa.
Principales responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar e implementar proyectos de capacitación y formación para miembros de Poderes Legislativos. ● Establecer vínculos institucionales con miembros de los Poderes Legislativos Locales de la Provincia de Córdoba, Universidades, centros de capacitación y formación y organizaciones de la Sociedad Civil. ● Brindar asesoramiento técnico a las Concejos Deliberantes sobre su ordenamiento interno, sobre la sanción de ordenanzas de distintas temáticas y la aplicación de herramientas innovadoras. ● Generar líneas de investigación sobre el funcionamiento de Concejos Deliberantes. ● Conformar la estructura de recursos humanos y de infraestructura, necesarios y adecuados para el cumplimiento de los objetivos. ● Intervenir para asegurar un buen clima laboral.
REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con Título Secundario ● Antigüedad no menor a dos (2) años -continuos o discontinuos- de ejercicio efectivo de un cargo de conducción, planeamiento, organización y/o control de una determinada área en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> ● Tener amplios conocimientos sobre el territorio provincial, su demografía y geografía. ● Demostrar habilidades y conocimientos propios de un rol de conducción, liderazgo y técnicas de trabajo en equipo.
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ● No excluyente.
CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL	
Competencias esperables :	<p>Entre las características del perfil el Jefe de Jurisdicción debe contar con las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento analítico. ● Organización y planificación. ● Visión sistémica. ● Habilidad interpersonal. ● Trabajo en equipo. ● Liderazgo. ● Autonomía. ● Responsabilidad. ● Resiliencia.



JEFE DE JURISDICCIÓN CONTROL DE GESTIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	JEFE DE JURISDICCIÓN CONTROL DE GESTIÓN
Reporta jerárquicamente a:	Secretaría Administrativa
Jurisdicción:	2.0 - Poder Legislativo
Lugar de trabajo:	Av. Emilio Olmos 580
Horario de trabajo:	10:00 a 16:00 horas
OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto:	Garantizar el diseño, implementación y promoción de acciones de control interno sobre el proceso administrativo de la Legislatura de Córdoba, asegurando el cumplimiento de las normativas pertinentes.
Principales responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar, diseñar y proponer los programas de auditoría y control interno. ● Relevar los circuitos y procedimientos administrativos de la Secretaría Administrativa, detectando puntos críticos e instancias susceptibles de revisión. ● Asistir a la Secretaría Administrativa en el diseño e implementación de proyectos para la reestructuración de procesos. ● Generar reportes de los resultados de su gestión administrativa. ● Controlar la Ejecución Presupuestaria y elaborar informes respecto a ello. ● Controlar las etapas de contabilización, pago y la posterior rendición de cuentas de los mismos.
REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con título Secundario. ● Antigüedad no menor a dos (2) años -continuos o discontinuos- de ejercicio efectivo de un cargo de conducción, planeamiento, organización y/o control de una determinada área en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> ● Demostrar habilidades y conocimientos propios de un rol de conducción, liderazgo y técnicas de trabajo en equipo.
Utilitarios informáticos excluyente:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de herramientas informáticas básicas (Office, correo electrónico, internet y sistemas utilizados dentro del ámbito del Poder Legislativo Provincial).
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ● No excluyente.
CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL	
Competencias esperables :	<p>Entre las características del perfil el Jefe de Jurisdicción debe contar con las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de información. ● Organización y planificación. ● Visión sistémica. ● Habilidad interpersonal. ● Trabajo en equipo. ● Autonomía. ● Responsabilidad. ● Orden Disciplina y Método.



JEFE DE JURISDICCIÓN INNOVACIÓN PÚBLICA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	JEFE DE JURISDICCIÓN INNOVACIÓN PÚBLICA
Reporta jerárquicamente a:	Secretaría General
Jurisdicción:	2.0 - Poder Legislativo
Lugar de trabajo:	Av. Emilio Olmos 580
Horario de trabajo:	10:00 a 16:00 horas
OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto:	Diseñar, implementar, promover, difundir y controlar acciones que fomenten la Innovación Pública, promoviendo la participación, colaboración, transparencia y la rendición de cuentas del Poder Legislativo de Córdoba.
Principales responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar, implementar y promover acciones que fomenten la transparencia activa. ● Proponer, sistematizar, analizar y publicar datos derivados de la actividad parlamentaria, en formatos accesibles y reutilizables para la ciudadanía. ● Diseñar, implementar y controlar el cumplimiento de los Planes de acción de parlamento abierto. ● Acercar al ciudadano información de manera proactiva a través de diversos medios y mecanismos de consultas. ● Proponer y llevar adelante trabajos de investigación y producción de conocimiento.
REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con título Universitario vinculado a carreras de Derecho o Ciencias Políticas. ● Antigüedad no menor a año (1) año -continuos o discontinuos- de ejercicio efectivo de un cargo de conducción, planeamiento, organización y/o control de una determinada área en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> ● Demostrar habilidades y conocimientos propios de un rol de conducción, liderazgo y técnicas de trabajo en equipo.
Utilitarios informáticos excluyente:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de herramientas informáticas básicas (Office, correo electrónico, internet y sistemas utilizados dentro del ámbito del Poder Legislativo Provincial).
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ● No excluyente.
CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL	
Competencias esperables :	<p>Entre las características del perfil el Jefe de Jurisdicción debe contar con las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de información. ● Organización y planificación. ● Visión sistémica. ● Habilidad interpersonal. ● Trabajo en equipo. ● Liderazgo. ● Autonomía. ● Responsabilidad. ● Habilidad para negociar. ● Resiliencia.



JEFE DE JURISDICCIÓN LEGALES

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	JEFE DE JURISDICCIÓN LEGAL
Reporta jerárquicamente a:	Secretaría Administrativa
Jurisdicción:	2.0 - Poder Legislativo
Lugar de trabajo:	Av. Emilio Olmos 580
Horario de trabajo:	10:00 a 16:00 horas
OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto:	Asegurar el correcto asesoramiento legal en todo asunto jurídico que corresponda, y realizar todas las actuaciones correspondientes y necesarias.
Principales responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none">• Tramitar expedientes, elaborar estudios, informes, dictámenes, proyectos de instrumentos legales y pases requeridos.• Elaborar Convenios en general, convenios marco, convenios de cooperación y actas de colaboración.• Evaluar permanente e independientemente si la Legislatura en sus distintas áreas están actuando conforme a derecho.• Elaborar y contestar emplazamientos interpuestos a través de actuaciones notariales y otros medios de notificación fehaciente.
REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none">• Contar con título Universitario vinculado a la carrera de Derecho.• Antigüedad no menor a dos (2) años -continuos o discontinuos- de ejercicio efectivo de un cargo de conducción, planeamiento, organización y/o control de una determinada área operativa en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none">• Demostrar habilidades y conocimientos propios de un rol de conducción y técnicas de trabajo en equipo.
Utilitarios informáticos:	<ul style="list-style-type: none">• Buen manejo de herramientas informáticas básicas (Office, correo electrónico, internet y sistemas utilizados dentro del ámbito del Poder Legislativo Provincial).
Idiomas	<ul style="list-style-type: none">• No excluyente.
CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL	
Competencias esperables :	Entre las características del perfil el Jefe de Jurisdicción debe contar con las siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Pensamiento analítico.• Organización y planificación.• Orientación a resultados.• Visión sistémica.• Habilidad interpersonal.• Trabajo en equipo.• Autonomía.• Pragmatismo.• Responsabilidad.• Habilidad para negociar.• Valores éticos y de honestidad.



JEFE DE JURISDICCIÓN LEGISLATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	JEFE DE JURISDICCIÓN LEGISLATIVO
Reporta jerárquicamente a:	Secretaría de Legislativa
Jurisdicción:	2.0 - Poder Legislativo
Lugar de trabajo:	Av. Emilio Olmos 580
Horario de trabajo:	10:00 a 16:00 horas
OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto:	Asegurar el cumplimiento de las políticas, estrategias y procedimientos que imparta la Secretaría Legislativa, a fin de contribuir y dar garantías en la ejecución de las acciones referidas a la formación y sanción de leyes, resoluciones y declaraciones que emita la Cámara.
Principales responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar y Asistir en las sesiones plenarias de la Legislatura. ● Brindar asistencia técnica jurídica a legisladores en cuanto a la presentación de proyectos. ● Analizar los proyectos de ley, resolución y declaración que se presenten y proponer las comisiones a las que se remitirán. ● Elaborar y distribuir los boletines de Asuntos Entrados, Orden del Día y temario concertado ● Elaborar del Digesto Provincial de Leyes dispuesto por Ley N° 10621.
REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con título Universitario vinculado a la carrera de Derecho. ● Antigüedad no menor a cinco (5) años -continuos o discontinuos- de ejercicio efectivo de un cargo de conducción, planeamiento, organización y/o control de una determinada área operativa en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> ● Acreditar conocimiento de Derecho Constitucional y Parlamentario y de todas las disposiciones legales de aplicación a las funciones que se desempeñan en la Secretaría. ● Demostrar habilidades y conocimientos propios de un rol de conducción, liderazgo y técnicas de trabajo en equipo.
Utilitarios informáticos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Buen manejo de herramientas informáticas básicas (Office, correo electrónico, internet y sistemas utilizados dentro del ámbito del Poder Legislativo Provincial).
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ● No excluyente.
CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL	
Competencias esperables :	<p>Entre las características del perfil el Jefe de Jurisdicción debe contar con las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento analítico. ● Organización y planificación. ● Orientación a resultados. ● Visión sistémica. ● Habilidad interpersonal. ● Trabajo en equipo. ● Liderazgo. ● Autonomía. ● Responsabilidad. ● Habilidad para negociar. ● Valores éticos y de honestidad.



JEFE DE JURISDICCIÓN TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	JEFE DE JURISDICCIÓN TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD
Reporta jerárquicamente a:	Secretaría General
Jurisdicción:	2.0 - Poder Legislativo
Lugar de trabajo:	Av. Emilio Olmos 580
Horario de trabajo:	10:00 a 16:00 horas
OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto:	Gestionar el funcionamiento tecnológico de la Legislatura, tanto en su desarrollo hardware como software, propiciando la implementación de prácticas innovadoras.
Principales responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestionar y mantener el funcionamiento de la infraestructura tecnológica, telefonía y sistemas de control de acceso. ● Gestionar los recursos de hardware y software específicos. ● Diseñar, desarrollar y/o implementar los sistemas informáticos, sistemas operativos, aplicaciones, páginas web y aplicaciones móviles. ● Diseñar, implementar y mantener estándares y procesos informáticos para la gestión de hardware, software y servicios IT. ● Diseñar, implementar y mantener procedimientos de seguridad informática. ● Brindar soporte técnico a usuarios en la gestión de incidencias, problemas, configuraciones y cambios en la infraestructura IT. ● Gestionar y mantener el funcionamiento multimedia para la transmisión online de Sesiones Legislativas.
REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con título de Universitario vinculados a carreras de Sistemas de la información, Desarrollo de Software, Telecomunicaciones, Informática, Computación y afines. ● Antigüedad no menor a dos (2) años -continuos o discontinuos- de ejercicio efectivo de un cargo de conducción, planeamiento, organización y/o control de una determinada área en el Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> ● Demostrar habilidades y conocimientos propios de un rol de conducción, liderazgo y técnicas de trabajo en equipo.
Utilitarios informáticos excluyente:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de herramientas informáticas
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ● No excluyente.
CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL	
Competencias esperables :	<p>Entre las características del perfil el Jefe de Jurisdicción debe contar con las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de información. ● Organización y planificación. ● Visión sistémica. ● Habilidad interpersonal. ● Trabajo en equipo. ● Liderazgo. ● Autonomía. ● Pragmatismo. ● Responsabilidad.